



**EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA**
Avda. Marítima, 3
38700 Santa Cruz de La Palma (Islas Canarias)
Tel. 922 423 100 – Fax: 922 420 030

Cultura y Patrimonio Histórico

CONVOCATORIA SUBVENCIONES BIBLIOTECAS MUNICIPALES AÑO 2016

**ANEXO IV
DECLARACIÓN RESPONSABLE**

PETICIONARIO:		
C.I.F.:		
DOMICILIO:		LOCALIDAD:
CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO:	MÓVIL:
REPRESENTANTE:		
D.N.I.	TELÉFONO:	
A tal fin, declara bajo su responsabilidad:		
<ul style="list-style-type: none">• Que en mi o en la persona jurídica que represento no concurren ninguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 13.2 y 3 de la ley General de Subvenciones.• Que la entidad que represento se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.• Que la entidad que represento se encuentra al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones frente al Excmo. Cabildo Insular de La Palma.• Que me comprometo a comunicar al Cabildo las alteraciones que se produzcan en las circunstancias y requisitos tenidos en cuenta para la concesión de la subvención.• Que <input type="checkbox"/> sí/ <input type="checkbox"/> no (táchese lo que proceda) se ha solicitado otras subvenciones para la acción para la que solicita esta ayuda.• Que <input type="checkbox"/> sí/ <input type="checkbox"/> no (táchese lo que proceda) se ha recibido otras subvenciones para la acción para la que solicita esta ayuda.• Que la entidad que represento se compromete a cofinanciar la realización de los proyectos para los que se solicita subvención y a destinar los fondos que se reciban a los proyectos para los que se solicitaron.• En caso de haber solicitado o recibido otras subvenciones, especificar:		
ENTIDAD	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO
En S/C de La Palma, a de de 2016.		
Fdo.:		Fdo:
EXCMO. SR. PRESIDENTE CABILDO INSULAR DE LA PALMA.		

Esta declaración responsable, de conformidad con lo previsto en el apartado 7) del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, tiene que ser firmada por el representante legal y el Secretario de la Entidad.